

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2007.

10/09/2007 10:58

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP: RECIBIDO

#3163
Jefe

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ., portador de la cedula de ciudadanía N° 0910007830, de nacionalidad Ecuatoriana.

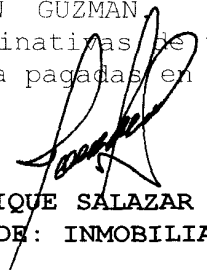
El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ., portadora de la cedula de ciudadanía N° 0910007830, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ENRIQUE PATRICIO CRESPIÑ GUZMAN., portadora de la cedula de ciudadanía N° 0915710685, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ. Es propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

ENRIQUE PATRICIO CRESPIÑ GUZMAN. Es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


JORGE ENRIQUE SALAZAR CARRANZA
GERENTE GENERAL DE: INMOBILIARIAYETT S.A.

E: 118410
Bogotá
2/10/2007